



RESOLUCION No. 000704 DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2012

Por la cual se adjudica el Proceso de Selección Directa ICFES-SD-056-2012, cuyo objeto es "seleccionar la oferta más favorable para la renovación, soporte y mantenimiento de las licencias de la plataforma HP Service Manager del ICFES por doce (12) meses"

LA SUBDIRECTORA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES DEL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN – ICFES

En uso de sus facultades legales y en especial las delegadas mediante Resolución No. 000578 del 25 de octubre de 2011 y conforme lo previsto en el Manual de Contratación del ICFES (Acuerdo 0014 del 26 de agosto de 2011)

CONSIDERANDO:

Que el 26 de noviembre de 2012 se invitó a presentar oferta dentro del proceso de selección directa ICFES-SD-056-2012, con el objeto de contratar "La renovación, soporte y mantenimiento de las licencias de la plataforma HP Service Manager del ICFES por doce (12) meses.", con un presupuesto oficial de VEINTIÚN MILLONES DIECISIETE MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS (\$21.017.714) MONEDA CORRIENTE, incluido IVA, retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todo costo directo e indirecto que la ejecución conlleve, valor soportado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1568 del 26 de noviembre de 2012, a los siguientes proponentes: GALIA TECHNOLOGIES S.A.S, AGEIN CONSULTING SERVICES S.A.S, ITSTK IT SERVICES TECHNOLOGY y EVOLUTION TECHNOLOGIES GROUP SAS.:

Que ese mismo día se público en la página web del ICFES los términos de referencia, tal como lo establece el Manual de Contratación.

Que el día 28 de noviembre de 2012 se cerró el proceso de selección y se recibieron dos (2) ofertas por parte de los proponentes: GALIA TECHNOLOGIES S.A.S y AGEIN CONSULTING SERVICES S.A.S

Que conforme a lo establecido en el cronograma del proceso, la etapa de revisión y evaluación de la propuesta se llevó a cabo entre los días 28 y 29 de noviembre de 2012 por parte del ICFES, cuyo informe se publicó el día 29 de noviembre del año en curso.

Que todos los actos y demás documentos soportes del presente procedimiento de selección se publicaron en la página web del ICFES, conforme lo dispuesto por el Manual de Contratación de la entidad.

Que en merito de lo expuesto,







RESOLUCION No. 000704 DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2012

Por la cual se adjudica el Proceso de Selección Directa ICFES-SD-056-2012, cuyo objeto es "seleccionar la oferta más favorable para la renovación, soporte y mantenimiento de las licencias de la plataforma HP Service Manager del ICFES por doce (12) meses"

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar a GALIA TECHNOLOGIES S.A.S, identificada con Nit. 900.122.698-9, el proceso de selección directa ICFES-SD-056-2012, cuyo objeto es "contratar la renovación, soporte y mantenimiento de las licencias de la plataforma HP Service Manager del ICFES por doce (12) meses", por un valor de DIEZ MIL CUATROCIENTOS CUARENTA DÓLARES (\$10.440) incluido IVA y demás impuestos, tasas, contribuciones, retenciones, así como todo costo directo e indirecto que la ejecución del contrato conlleve.

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar personalmente el contenido de la presente Resolución a la señora HELEN BEATRIZ ABALO REDDEN, identificada con cédula de extranjería No. 277.889, quien obra como Representante legal de GALIA TECHNOLOGIES S.A.S

ARTICULO TERCERO: El representante de GALIA TECHNOLOGIES S.A.S, dispondrá de un plazo de tres (3) días hábiles, contados a partir de la fecha de notificación de este acto administrativo para proceder a la suscripción del contrato respectivo, cumplir con los requisitos de ejecución y legalización del mismo.

ARTICULO CUARTO: Comunicar a los interesados en el proceso de contratación mencionado, el contenido de la presente resolución, a través de su publicación en la página Web del ICFES, www.icfes.gov.co.

ARTICULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su notificación, y contra este solo procede el recurso de reposición, en los términos del artículo 50 del Código Contencioso Administrativo.

Dada en Bogotá, D. C., 29 de noviembre de 2012

ADRIANA GIL GONZÁLEZ

Subdirectora de Abastecimiento y Servicios Generales.